



Pincha Morena con los toros

• A ver quién se anima a ir a un espectáculo donde cualquiera puede ser torero.

Por querer quedar bien *con Dios y con el Diablo*, Morena está a punto de crear un *Frankenstein* con el dictamen que el Congreso local tiene pendiente, sobre la iniciativa popular para eliminar las corridas de toros en la Ciudad de México.

Tras batear tantas veces el tema, y ante la presión de *antimalistas*, los diputados de la 4T recibieron emocionados la ida de **Clarita Brugada**, para que la fiesta brava siga, pero sin violencia ni sangre.

La sugerencia llega cuando los guindas están más divididos que un vestidor de las Chivas, pues hay varios *taurinos de clóset* que no están dispuestos a dar su brazo a torcer para eliminar las corridas. Hasta intentaron que un magistrado frenara el caso.

Y como el oficialismo no quería aventarse el tiro contra el poderoso gremio taurino, han dado maromas como **Martha Soledad Ávila**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, que sugirió al Instituto Electoral de la CDMX hacer una consulta pública del tema.

No fue sino hasta que una *mañanera del pueblo* se ha-

bló de mantener las corridas, pero sin sangre ni castigo a los toros. De inmediato **Clarita** preparó algunas sugerencias, que los morenistas adoptaron sin chistar, elogiando su *sabía decisión*.

Personajes como **Víctor Hugo Romo** usaron sus redes para felicitar a su jefa "por garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad, al prohibir las corridas de toros con violencia".

Ah caray, ¿ya las prohibió **Clarita**? Hasta donde se sabe, el gobierno no tendría la facultad de prohibirlas... al menos así era antes. Pero si la cosa cambió y los diputados ya no tienen vela en el entierro, ¿entonces para qué tanta alharaca en el Congreso?

La jefa de Gobierno propone crear la figura de *Espectáculo Taurino Libre de Violencia*, para que sigan las corridas, pero con reglas como prohibir la muerte del toro dentro o fuera de la plaza; al final los deberán regresar a su respectiva ganadería.

Propone también proteger la integridad física de los asatados y prohibir su maltrato en los criaderos y en la plaza. Si ésa es sugerencia, de una vez que agregue la prohibición para el sacrificio de reses.

Clarita pidió eliminar el uso de banderillas, espadas o lanzas que provoquen lastimaduras o muerte al animal, además de cubrir sus cuernos para que evitar que puedan lastimar a otros animales o a los propios toreros, y que una faena no dure más de 10 minutos.

Pues a ver quién se anima a ir a un espectáculo donde cualquiera puede ser torero, pues ya no hay riesgo alguno. O sea, sería como un circo, pero con animales, por cierto, prohibidos en la capital.

Eso no dejará contento a nadie: los toreros no permitirán hacerla de payasos en un ruedo, y los antitaurinos no dejarán que el toro siga sufriendo humillaciones. O sea, la cosa acabará peor que como está ahora.

Y todo por carecer de agallas para tomar una decisión definitiva: ¿A favor o en contra?, sin medias tintas? Sólo eso.

CENTAVITOS

Bien dicen que al perro más flaco se le cargan las pulgas, y eso le está pasando al diputado **Cuauhtémoc Blanco**, que en pleno proceso de desafuero por violación en grado de tentativa, del que pide que ya no lo estén *jobando*, parece no recordar que la Fiscalía de Justicia de Morelos también había pedido *analizar* su desafuero para que respondiera por presuntas raterías. Y ayer, como cereza del pastel, a uno de sus colaboradores, prófugo por malos manejos, le encontraron en su casa restos óseos y sangre, acomodados en un presunto altar de santería; sólo falta que lo ensucie un perro.

Si la cosa cambió y los diputados ya no tienen vela en el entierro, ¿entonces para qué tanta alharaca en el Congreso?